

Registro Nacional de las Personas Naturales

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

El Registro Nacional de las Personas Naturales administrará, el Registro del Documento Único de Identidad y los demás que determinen las Leyes, con el fin de registrar, conservar y expedir en forma centralizada, permanente y actualizada toda la información sobre hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás hechos y actos jurídicos que determine la Ley; así como facilitar la localización y consulta de tal información a diferentes entidades Estatales.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Garantizar la interconexión y el mantenimiento de sistemas para la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) y la inscripción de partidas en los registros del estado familiar, tanto a nivel local como en el Registro Central. Esto incluye la gestión de información crucial para el Gobierno Central, apoyando la formulación de políticas públicas eficientes, en particular en el ámbito de la seguridad nacional y ciudadana.

Adquirir y mantener las herramientas necesarias, modernizar la tecnología y el equipamiento, y asegurar el desarrollo del talento humano. Con ello, se busca ofrecer un servicio eficiente, reducir costos operativos y mejorar la seguridad, conservación y efectividad de la información. Todo esto contribuye a una identificación precisa con el DUI y el Número Único de Identificación para la niñez y adolescencia, así como a una prestación de servicios más abierta y accesible.

3. Objetivos

Revisar y actualizar las actividades de su competencia, bajo el enfoque de modernización del sector público, para responder a un rol normativo, conductor e integrador, controlador y facilitador de las tareas que realiza directamente o por medio de la concesionaria, tomando en cuenta planes estratégicos que conlleven a la mejora continua para prestar un servicio de calidad.

Fortalecer tecnológicamente y financieramente al RNPN, dotándolo de una infraestructura que le permita resguardar y brindar apoyo eficiente y oportuno a sus sistemas de información y consecuentes bases de datos.

Capacitar a los registradores municipales del estado familiar en el manejo de procedimientos y formas de registro de los hechos y actos jurídicos regulados por la Ley. Emitir resoluciones, constancias y certificaciones de registros.

Acercar los servicios a nuestros connacionales en el exterior, para garantizarles el derecho a la identificación, eliminando requisitos históricos que les han obstaculizado este derecho, a efecto de mejorar la capacidad y la calidad de la atención a los migrantes salvadoreños.

Asesorar, capacitar y dar seguimiento de la función registral e interinstitucional para la implementación del Número Único de Identificación (NUI) de niñas, niños y adolescentes, en cumplimiento a la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		21,117,910
12 Tasas y Derechos		14,041,315
121 Tasas		
12105 Por Servicios de Certificación y Visado de Documentos	539,000	
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	13,478,275	
12199 Tasas Diversas	24,040	
14 Venta de Bienes y Servicios		553,480
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14204 Servicios de Transporte y Correos	240,000	
14299 Servicios Diversos	313,180	
143 Ventas de Desechos y Residuos		
14399 De Bienes Diversos	300	
15 Ingresos Financieros y Otros		500
156 Indemnizaciones y Valores no Reclamados		
15699 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	500	
16 Transferencias Corrientes		6,522,615
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública	6,522,615	
Total		21,117,910

C.ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Registrador Nacional	604,255		604,255
02	Registro e Identificación de las Personas Naturales	Registrador Nacional	5,918,360	14,495,295	20,413,655
03	Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	Registrador Nacional		100,000	100,000
Total			6,522,615	14,595,295	21,117,910

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	20,989,210
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	20,386,190
Remuneraciones	8,470,035
Bienes y Servicios	11,916,155
Gastos Financieros y Otros	509,330
Impuestos, Tasas y Derechos	33,830
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	475,500
Transferencias Corrientes	93,690
Transferencias Corrientes al Sector Público	93,690
Gastos de Capital	128,700
Inversiones en Activos Fijos	128,700
Bienes Muebles	44,700
Intangibles	84,000
Total	21,117,910

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		604,255
01 Dirección Superior	Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con las actividades del Registro Nacional, así como el acuerdo, aprobación o improbación de las diferentes actividades, por medio de acuerdos tomados de forma oportuna.	341,265
02 Administración y Gestión Financiera	Asegurar el uso racional y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, mediante la aplicación de todas las etapas del proceso administrativo y de conformidad a la normativa vigente.	262,990
02 Registro e Identificación de las Personas Naturales		20,413,655
01 Registro e Identificación de las Personas Naturales	Ejecutar y administrar el sistema de registros vitales y familiares, del Documento Único de Identidad; además, la emisión del DUI a nivel nacional y en el exterior, innovando en los mecanismos de los sistemas, con niveles de medidas de seguridad que permitan un resguardo seguro de la información de los ciudadanos.	20,413,655
03 Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia		100,000
01 Implementación del Número Único de Identificación	Asesorar, capacitar y dar seguimiento de la función registral e interinstitucional para la implementación del Número Único de Identificación (NUI) de niñas, niños y adolescentes, en cumplimiento a la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	100,000
Total		21,117,910

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		604,255					604,255		604,255
2025-2404-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior Administración y Gestión Financiera	341,265					341,265		341,265
02-21-1 Fondo General		262,990					262,990		262,990
02 Registro e Identificación de las Personas Naturales		7,865,780	11,816,155	509,330	93,690	128,700	20,284,955	128,700	20,413,655
2025-2404-2-02-01-21-1 Fondo General	Registro e Identificación de las Personas Naturales	3,883,290	1,831,805	98,965			5,814,060		5,814,060
2 Recursos Propios		3,982,490	9,984,350	410,365	93,690		14,470,895		14,470,895
22-1 Fondo General						104,300		104,300	104,300
2 Recursos Propios						24,400		24,400	24,400
03 Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia			100,000				100,000		100,000
2025-2404-2-03-01-21-2 Recursos Propios	Implementación del Número Único de Identificación		100,000				100,000		100,000
Total		8,470,035	11,916,155	509,330	93,690	128,700	20,989,210	128,700	21,117,910

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
551.00 - 600.99			63	449,520	63	449,520
601.00 - 650.99			34	264,630	34	264,630
651.00 - 700.99			1	8,400	1	8,400
701.00 - 750.99			11	97,885	11	97,885
751.00 - 800.99			108	1,035,690	108	1,035,690
801.00 - 850.99			18	183,460	18	183,460
851.00 - 900.99			14	151,200	14	151,200
901.00 - 950.99			1	10,815	1	10,815
951.00 - 1,000.99			56	672,000	56	672,000
1,001.00 - 1,100.99			16	208,660	16	208,660
1,101.00 - 1,200.99			12	172,480	12	172,480
1,201.00 - 1,300.99			8	123,395	8	123,395
1,301.00 - 1,400.99			2	33,000	2	33,000
1,401.00 - 1,500.99			10	179,690	10	179,690
1,501.00 - 1,600.99			7	134,400	7	134,400
1,701.00 - 1,800.99			7	151,200	7	151,200
1,801.00 - 1,900.99			3	68,400	3	68,400
1,901.00 - 2,000.99			1	24,000	1	24,000
2,001.00 - 2,100.99			1	25,200	1	25,200
2,201.00 - 2,300.99			1	27,600	1	27,600
2,301.00 En Adelante	1	48,000	84	2,553,905	85	2,601,905
Total	1	48,000	458	6,575,530	459	6,623,530

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	48,000
Personal Ejecutivo		5	5	159,600
Personal Técnico		201	201	2,185,105
Personal Administrativo		215	215	3,965,475
Personal de Obra		3	3	20,880
Personal de Servicio		34	34	244,470
Total	1	458	459	6,623,530